Diario político, mercantil, literario, industríal, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION: Doce reales al mes.

## TODO POR CADIZ, Y PARA CADIZ TODO.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

LA PALMA DE CADIZ.

## El discurso del Sr. Muro.

El diputado republicano que ha hace algunos meses representante de un partido que ha abandonado en cierto modo la propaganda pacífica de las ideas, para proclamar la fuerza como única regla de conducta frente á la política monárquica.

El Sr. Muro, declarado rebelde por los suyos, acude al Parlamento como protesta contra el procedimiento ensayado por su partido para restaurar la república. El señor Muro reconoce, por lo tanto, que dentro de la legalidad actual, de la legalidad monarquica, ocupando el poder el partido con» servador, pueden vivir los elementos republicanos. Si de otro modo pensara, no habria luchado en las elecciones, no habria presidido tranquilas juntas de demócratas convocadas al amparo de lasleyes, no hubiera tomado asiento en el Congreso.

extremo de que pueda atacarse la mil pesetos. monarquía? Imposible: en ningun Despues estuvo en el laboratonacion y con ningun gobierno to- Dios. lerado que los partidos disidentes legalidad creada por la revolucion | ferido. de Setiembre. Debe recordar el mocrático de la revolucion iba á gestionar el sabreseimiento de todas las causas instruidas contra periodistas correligionarios delsepartido republicanosin escritores.

¿Qué revela este recuerdo? Que entonces, como ahora, como siempre, gobiernen los conservadores 6 los liberales, es elemental, es de absoluta necesidad, es, además, regla de derecho, que entre la defensa en el terreno especulativo y el ataque á los poderes constituidos, están los tribunales, está el Código penal. Y tampoco habrá olvidado el Sr. Muro la controversia que años mas tarde al de 1869 se suscitó en la prensa republicana, sobre si debian ó no consentirse los ataques á la república. Entonces dijo El Pueblo: «Si volviéramos, si nuestra institucion volviera á ser una realidad, nosotros no podríamos tolerar que la atacasen los monárquicos, porque eso sería atacar la obra del país, la obra del derecho, la obra del sufragio universal.» Pues lo mismo consignamos | tro torres.

nosotros respecto de la monarquia.

¿Y para qué están en el Código penal los artículos referentes á los que combatan las instituciones sin alzarseenarmas y en rebelion? hecho uso de la palabra en el ¿Para qué pusieron los demócra-Congreso, frente al Sr. Pidal, era tas aquellos articulos en el Código? Precisamente para señalar una sansion penal á los que no quisieren ó no supieren establecer la diferencia que antes apuntamos. De ningun partido, como no sea el del Sr. Pi y Margall, recabará el Sr. Muro la facultad de atacar á las instituciones, sean ellas cuales fueren. El Sr. Pí y Margall profesa en este punto una teoría que tiene pocos, escasos partidarios. Y con esa teoría no se vá sino al abismo en que cayó la pátria en 1863. Todas las demás agrupaciones políticas defienden el derecho de la nacion, el derecho á ser respetado lo que se rodea en todas partes de leyes y garantías para que se respete.

El presidente de la República del Salvador ha estado en el hospital del Niño Jesús, mostrándose muy satisfecho de la organiza-Pero. el Sr. Muro pide que se cion de este establecimiento benéextiendan los limites de la legali- fico. Al despedirse entregó al docdad. ¿A qué? ¿Hasta donde? ¿Al tor Benavente un donativo de

país está consentido, en ninguna rio del hospital de San Juan de terra y en otros pueblos de Europa.

A nombre de la Asociacion de de lo fundamental puedan com- Escritores y Artistas, su presibatirlo protestando la defensa pa- dente, el Sr. Nuñez de Arce, y eifica de las ideas opuestas. El se- los secretarios, Sres. Castillo y Sonor Muro sabe que hallándose en riano y Corton, le han visitado el poder demócratas como Rivero con objeto de cumplimentarle, y liberales como Prim, nada sos invitarle al banquete que en obpechosos, fueron perseguidos no sequio suyo trata de celebrar la pocos periódicos por haber con- junta directiva de dicha sociedad, fundido el derecho de la defensa y poner en sus manos, el título de de una opinion con el ataque á la | sócio honorario que se le ha con-

El Sr. Zaldivar, agradeciendo señor Muro que en una ocasion profundamente la invitacion que dijo el Sr. Sagasta, frente á los se le hace, no ha podide sin emrepublicanos, que el gobierno de- bargo, dar respuesta definitiva acerca de la aceptacion del banquete, por depender éste de su salida de Madrid.

Tambien ha recibido el doctor nor Muro, porque, á seguir ade- la visita de los Sres. Campoamor lante los procesos, se quedaría el y Perez Escrich. los cuales le han regalado, con expresivas dedicatorias, el primero un tomo de Poesías escogidas, y el segundo dos tomos de su obrita Los caza-

MARINA.

Préviamente citados por el ministro de Marina han celebrado ya dos importantes reuniones varios generales de la armada con objeto de manifestar su opinion sobre los modelos presentados á la Junta consultiva del acorazado en proyecto.

No parece que están muy conformes sobre el particular, inclinándose la mayoría á que deben construirse buques pequeños en vez de uno de gran tamaño, segun opinion del Sr. Antequera.

Segun parece, triunfará por fin la opinion del Sr. Antequera y se construirá un acorazado de cua-

LOS BARBAROS DEL SIGLO XIX.

Pero si la alarma, que producen los actos punibles, es un elemento importantísimo para graduar su cria minalidad, y si esta circunstancia se ha tenido siempre en cuenta por los legisladores, para aumentar la gravedad de la pena que los castiga, calculese la que debe imponerse á los autores de tan monstrusos atentados, que se escusan invocan. do absurdos políticos, que miran ellos como grandes verdades, favorecidos por la impunidad, con que pueden ejecutarse, ávidos solo de producir el mai por el mal, y ejecutando tranquila y friamente actos que parecen hijos de la desespera cion, y capaces de producir inmensas desgracias en la ocasion y en el instante más inesperado.

Si la seguridad es un gran bien, la inseguridad, por el contrario, ha de mirarse como un mal enorme, y con tanta mayor razon, cuanto que la que se halla en peligro es la de poblaciones importantes; y por lo regular en los momentos, en que es mayor el número de las gentes, y pueden ser mas funestos tales desastres.

Lo malo cunde pronto, y se difunde por todas partes; y como en esta época, con la rapidez de las comunicaciones y por el conducto de la imprenta, se universalizan en breve los hechos y los procedimientos que en un principio se presentan aislados, no es extraño que hayan germinado tambien en nuestra España las semillas, que apares cieron antes en Rusia, en Inglae

Estas cosas liegan mas tarde á nuestro suelo, pero al fin llegan, con la circunstancia agravante de que encuentran á su favor gobiera nos, por lo general indolentes ó descuidados, una administracion pública imperfecta y rudimentaria, una policía mal organizada é inefix caz en muchos casos, y en algunas provincias elementos sociales muy dispuestos á aprovechar esas invenciones diabólicas.

Cortes.

Sesion del 23 de Junio de 1884. CONGRESO

Presidencia

PRESIDENCIA DEL SR. CONDE DE TORENO. Abierta á las tres ménos veinte, se apruba el acta y dáse cuenta del despacho.

Juran el cargo de diputado los señores Moret, Loring y Alarcon y

El Sr. Ferratges apoya brevemente una proposicion de ley, que el Congreso toma en consideracion, despues de expresarse en este sentido el señor ministro de la Goberna=

Se refiere la proposicion à la cons truccion de un ferroscarrit que prolongue el de la de Valladolid hasta Benavente.

El Sr. Gonzalez Olivares denuncia algunos abusos cometidos en Lleres na, donde el ayuntamiento ha sido suspendido sólo porque sus indivíduos no votaron el candidato minisa terial.

El señor ministro de la Gobernacion: Procuraré enterarme de lo que acaba de decirnos el Sr. Gonzalez | dicho muchos, en que el hecho de | Olivares, pero desde luego niego ro- Sagunto fué solo un acto de fuerza, de ser hoy funestos. La base del tundamente que sea cierto lo que denuncia; niego que el ayuntamiento de L'erena haya sido suspendido por la causa que ha indicado S. S.

Los señores Gonzales Olivares y ministro de la Gobernacion rectifi-

El Sr. Albiar hace al ministro de Hacienda una pregunta relativa á

comercio con Inglaterra.

El Sr. Baro enumera los perjuicios que sufre la provincia de Gerona por la presentacion de la filoxera, y pregunta al ministro de Formento si se halla dispuesto á procurar algun alivio á la indicada pros vincia, como con otras se hace.

Continúa la discusion del proyecto del Mensaje.

El Sr. Muro apoya su enmienda. Los republicanos, señores diputants la estrecha legalidad que nos otorgábais, á los comicios hemos acudido. Y despues de todo esto, al hace signos negativos; risas.) venir al Parlamento por el poco derecho que nos concedeis y por la libertad de nuestros electores, nos ! exigís mayores sacrificios, imponiéndonos un juramento político que contraría nuestra conciencia. Por todo hemos pasado, y aprovechando cuantos resquicios nos dejais, venis mos a deciros francamente que sos mos republicanos y que defenderemos cuanto sea posible las ideas republicanas. Yo no soy apologista de la revolucion, y entiendo que entre vosotros, conservadores, enemia gos de la revolucion, y nosotros, partidarios de ella, no existen grans des diferencias.

blema, que debió resolverse ya en

den público.

mentos que contribuyeron y las la entendeis, pues para nosotros, conquistas que se reslizaron en la dentro-deserbas. Celen Caper. todas revolucion francesa, con el resultas las soluciones y todos los partidos. do obtenido por la revolucion espa» Sean los que quieran y como quies nola de 1868, á la que califica de ran los partidos políticos, vienen á gloriosa, gloriosísima.

podia mas bien aplicarse lo de in- tormentas y tempestades. trusiones y usurpaciones, porque al testas, interrupciones, momentos de de quiera las ideas republicanas. confesion, sobresaliendo las palabras ¡fuera! ¡fuera!)

rectifique para que pueda continuar | don Emilio Bravo. en su discurso.

se aparte de la verdad; digo y sosa ría. tengo que el hecho de Sagunto fué No hay partido que pueda afirun acto de fuerza.

sistencia.)

El Sr. Presidente: Me pareció ennárquica como esta.

El Sr. Muro: Insisto, y aquílo han | que debemos á la restauracion. siquiera para vosotros sea D. Alfon- orden político es el sistema municiso rey legitimo, y yo no lo discuto.

El orador hace despues la historia de los partidos políticos de España | triunfo de vuestros candidatos. desde la restauracion, haciendo no-

mente sustentadas, se hallaba dentro de la legalidad, y que por la ins tervencion del partido conservador en el Gobierno, admittó y acató : la Constitucion de 1876; por la misma causa hace notar que la izquierda ha tenido casi que desistir de la Constitucion de 1869.

¿Con qué elementos, prosigue, ha vuelto el partido conservador al poder? La presencia en ese banco del señor ministro de Fomento dice tados, hemos hecho todo lo que vos» | bastante; S. S., el padre de los mesotros habeis querido, y venciendo | tizos, el fundador de la Union caescrupulos de algunos de nuestros tólica, al lado del Sr. Romero Ros compañeros, cuando habeis dicho bledo, que debe ser mucho mas lie que los comicios se habrian, no obse beral que el señor ministro de Fo. mento.

(El señor ministro de Fomento

Ya sé yo que S. S. no seguirá perteneciendo á las honradas masas carlistas, ni ha de poder hoy sustentar los principios que ha defen-

¡Se rie el señor ministro de Fomento! Yo lo celebro, porque su sonrisa vendrá á ser una pequeña compensacion á los disgustos que le ha de ocasionar firmar las capitulaciones matrimoniales entre el Sys llabus y la tolerancia religiosa.

Entendemos los republicanos que no D. Alfonso, el rey en general, es un funcionario del Estado que cobra su soldada, y así era en el siglo XV, que era funcionario que Si mediante nuestra voz y nuestro | cobraba su soldada por facer justra estímulo resolvemos todos un pros cia, y véase cómo esto es perfectas mente ortodoxo dentro de la mon el reinado de doña Isabel II, habre- narquía; todo es para nosotros mumos realizado un gran acto en el ór- table, nada eterno, y comprendereis por qué nosotros no podemos en-Compara históricamente los ele- tender la monarquía como vosotros llenar un vacío y á cumplir una mi-Yo rechazo la frase de intrusion, sion. Desde el momento en que voscontinúa, aplicada á la monarquía otros cerreis la puerta de la legalide D. Amadeo de Saboya, cuyo rey dad. desconoceis una ley filosófica, lo fué por la soberanía nacional, desconoceis la ley del progreso; si expresada por la mayoría de los re- cerrais la puerta de la legalidad á presentantes de la nacion; á otros los partidos republicanos, provocais

Conste que nosotros no venimos fin el hecho de Sagunto es un hecho; á pregonar un derecho, venimos sos de fuerza. (Voces, marmullos, pro- lo á reivindicarlo para exponer done

La Constitucion del Estado concede á los ciudadanos la libertad en El Sr. Presidente: Orden, señores la emision de sus ideas; el Código diputados; yo he de mantener al ampara este derecho, y por si esto orador en el uso de su derecho, y ofreciese duda, primero las Audiena basta la presidencia para hacer á cias y despues el Tribunal Supremo. todos cumplir las prescripciones del han declarado que tenemos este dereglamento. (Dirigiéndose al señor recho y lo ha declarado una Sala al Muro.) S. S. ha dicho al final de su frente de la que hay un conservadiscurso palabras que yo espero dor tan ortodoxo como el señor

Yo no sé hasta qué punto pue-El Sr. Muro; Señor presidente, yo den estar algunos ministros del acu agradezco mucho á S. S. que me tual Gabinete conformes con la teos haya mantenido en el uso de mi de. ría de los partidos legales é ilegales recho, y en cuanto á las últimas pues el Sr. Silvela publicó una cirfrases, nada hay á juicio mio que cular en que no se admitió tal teo-

mar que las leyes no han de ser (Otra vez murmullos; vuelven las obligatorias, y si la ley nos ampara protestas.—Una voz: No hubo re- nuestro derecho, no podeis vosotros privarnos de él.

El sistema representativo está tender en el final de su discurso viciado, segun vosotros mismos y algo mas que veo con gusto que su los fusionistas habeis reconocido; la señoria no repite, y que no es con- sinceridad electoral y en general toveniente en una Camara tan mo. dos los procedimientos de este derecho, es uno de tantos beneficios

Hay otros cuyos resultados han pal, y es precisamente donde mas habeis abusado, donde mas habeis faltado á la ley para favorecer el

¿Y la prensa? A la prensa habeis tar que el partido constitucional, aplicado contínuamente el art. 22 de presidido por el Sr. Sagasta, traia la ley provincial, y como este are como bandera de sus principios li- tículo está puesto para castigar falmodificaciones que deben, á juicio berales la Constitucion de 1869, que tas enumeradas en al Cóliga, asa suyo, introducirse en el tratado de mo chetento oriniones pos'erior, m' quiere decir en qué artículo del Código están las faitas cometidas por la imprenta?

El señor ministro de la Gobernacion; En el artículo 22 de la ley provincial.

El Sr. Muro: Eso ya está contestado, señor ministro de la Gobernaclon.

Pero hay mas; habeis exigilo á los periodistas flanzas considera-

caso de esos.

El Sr. Muro: Pregunteselo S. S. á los redactores de El Progreso. A un rector de un periódico republicano de Barcelona ha ocurrido.

Oiro de vuestros actos, faltando á un principio consigna lo en la Constitucion de 1876, ha sido impedir el ejercicio del derecho de asocian ideas anárquicas, el ejército disuela cion; ya teneis otra infraccion de to en 1873, la pátria completamen-

píritu de alarma y de inquietud? chos cáuces, por donde discurriesen Pues se hace. Se hace lo de los sargentos. Me alegro que en este momento entre el señor ministro de la Guerra, como traido por la Providencia, porque á ét me voy á referir.

El señor general Lopez Domine guez dió un real decreto, una ley de organizacion de los tribunales milis tares, haciendo uso de una autorizacion dada por las Córtes; el genes del discurso del Sr. Muro, ó sea á la ral Quesada se aprovecha precisas mente de la misma autorizacion para anular la anterior y hacer una argumentos para demostrar la jusnueva.

¿Conviene inventar conspiracio. nes? Pues se hacelo que Calomarde | cuando abandanan el terreno de las en Madrid y el conde de España en especulaciones para lanzarse a! de Cataluña. Se inventan conspiracio-Des.

El señor ministro de la Guerra: ¿Dónde?

El Sr. Muro: La de la calle de la Fresa y la de la calle de Liria.

El Sr. ministro de la Guerra: Se está averiguando.

lle de la Fresa; veremos qué dicen hechos, y los 243 y 247 penan la sobre la supuesta conspiracion de la calle de Liria.

El orador reflere los detalles de El art. 8.º de la ley de organizas Hozy otros.

El Sr. Muro alude tambien al senor ministro de Gracia y Justicia, ma enmienda del Sr. Muro admite cura opipiomare tree will

seguidos contra los detenidos por lo de la calle de Liria desea conocer. El señor ministro de la Goberna»

cion: Creo que su señoría ha agota: do ya la materia.

El Sr. Muro: La materia es inagotable. Faltan tambien muchas cosas de política exterior; pero he dicho bastante para que el país pueda apreciar los actos del Gobierno. Nosc otros hemos venido aquí á que ad= mitais nuestro derecho, á exponer las ideas republicanas para que la opinion esté con nosotros ó nos condene.

Para nosotros no hay poderes permanentes ni absolutos. Nosotros tenemos tal fé en nuestras ideas y nuestros principios, que tenemos la seguridad de que siendo los ménos en esta Cámara, somos los más en el país. (Rumores en la mayoría)

diré le que Prim decia: Cerrad les tan necesaries, no solo para la agricuarteles (rumores), es decir, abrid la puerta de la legalidad, permitid nuestra propoganda y veremos si somos mas en el país, ó dejadnos convencer de lo contrario, que soy hombre leal para confesario.

de silencio y se vuelve despues á lo | cultura, las industrias y las condique sué, no os fleis de ciertas irres- ciones climatológicas é higiénicas ponsabilidades escritas...

atencion de S S, sobre el peligro cantidad de madera, se requieren en que se coloca, de que yo tenga que interrumpirle.

El Sr. Muro: Hablaba, señor Pre sidente, al Gobierno, y le decia, á desaparicion del arbolado y los funombre de la democracia republic cana, que no se fie en la irresponsabilidad.

. El señor: Presidente S. S. lo hace con gran habilidad; pero la Mesa ruega que no la coloque en tan dificil situacion.

El Sr. Muro: Iba tambien á des cir que por fiarse de ciertas irresponsabilidades, Luís Felipe se vió acusado de haber sostenido gobiernos reaccionarios.

El Sr. Hinojosa: No extrañeis, sei nores diputados, que ante tan gravisimas afirmaciones que contiene la enmienda del Sr. Muro, se haya producido un movimiento de

concentracion de todas las fuerzas monarquicas de esta Cámara.

La primera parte del discurso de S. S. ha sido una série de recuerdos históricos tomados de los reinados de Fernando VII é Isabel II, y como nada nuevo nos ha enseñado, como ya han sido objeto de controversia repetidas veces, no debo yo ocuparme de ellos. En esa misma parte ha dirigido el Sr. Muro ata-El señor ministro de la Goberna- | ques duros á alguno de los miniscion: No tengo noticia de ningun tros que aconsejó á D.º Isabel, y que hoy preside este gobierno, y aun cuando no se necesitaba recordar aquí los servicios prestados por el periódico de Barcelona, con el dia Sr. Cánovas del Castillo, no es posia ble prescindir de refrescar la memoria.

El Gobierno de la Restauracion encontró al país desgarrado por intestinas discordias, destrozado por te aniquilada y el Sr. Cánovas ¿Conviene llevar al ejército el es- hizo país, hizo ejército, y abrió antodas las ideas. (Bien en la mayoría.)

En el fondo de la enmienda del Sr. Muro se siente palpitar la revos lucion, y es porque los partidos democráticos sientan como axioma un equivocado concepto en la soberanía. La monarquía es la encarnacion de nuestra historia nacional, la república es una forma exótica.

Entrando en la cuestion capital clasificacion de partidos legales é ilegales, no son necesarios grandes ticia de esta distincion.

Los partidos son necesarios; pero los hechos, cuando se divorcian de las leyes, cuando las violan, caen de | lleno dentro de las prescripciones del Código penal. El art. 181 impone penas á los que realizan actos encaminados á conseguir por la fuerza el cambio de la forma monárquica por la republicana. (Voces en la El Sr. Muro: Los tribunales han minoría: por la fuerza.) Voy a esos, dicho que fué invencion lo de la car el 195 castiga la exitacion á estos rebelion, traducida en actos de fuerza ó de otro modo.

las prisiones de los Sres. Morán, La cion de poderes de la República francesa, trata como acto ilegal el tratar de combatirla; y aún la mis-

A legales é ilegales. Dice que despues de realizadas todas las reformas que propone, esto es, despues de proclamada la ree pública, será criminal el acto de tratar de abolirla, pues esto mismo es lo que nosotros decimos hoy de la Monarquía. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

### TRAVIESAS DE HIERRO.

Cande en Alemania, Inglaterra y Austria, el sistema de emplear tras el inspector de Ingenieros de la arviesas de hierro eu los ferro carris les, en vez de las de madera, lo cual parece ser muy ventajoso y además en España podria ser un medio de fomentar la industria siderúrgica y hacer prosperar la mi= nería, á la vez que contribuiria algo á disminuir las talas que ame Para contestar á esa interrupcion nazan la existencia de los montes. cultura, sino que tambien para la higiene y salud pública.

El entretenimiento de todas las vías ferreas existentes absorbe dias riamente un millon de árboles; esto significa un gran dano constante Cuando se gu rda muchos años y cada vez creciente para la agria del país, puesto que para dotar á El señor Presidente: Llamo la los ferro-carriles de esa inmensa talas inmensas que superan los 11mites de toda prevision: y así en Europa y en España se notan la nestos accidentes consiguientes á su desaparicion.

En la creciente proporcion en que actualmente se verifican las talas de montes, no es lejano el porvenir de trasformar tértiles comarcas en áridos desiertos. Y esto que se relaciona con la climatología y la bigiene, tambien daña á muchas industrias que necesitan de la madera como primera materia, la cual, por tal circunstancia, escasea en los mercados, ó sus precios superan los límites regulares.

### Correo general.

Madrid 24 de Junio. La Gaceta de hoy publica las dis« posiciones siguientes:

Presidencia.-Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Búrgos y el gobernador de aque la provin-

Gaerra.—Reales decretos disponiendo que el intendente de ejército D. José Gomez de la Torre cese en el cargo de secretario de la direccion general de Administracion militar, y nombrándole intendente del distrito militar de Andalucía; nombrando presidente de la junta espe ctal de Administracion militar, al intendente de ejército D. Mannel | Macías; intendente del distrito militar de Valencia al que lo es de ejército D. Benito Gonzalez de Eira can, y secretario de la direccion gen neral de Administracion militar al de igual clase D Joaquin Pera.

Otro autorizando al director de Administracion militar para la adquisicion de un molino harinero con destino á las factorías de subsistencias de esta córte.

Real orden dando de baja definis tivamente en el ejército al alférez del regimiento de lanceros de Villa: viciosa, D. Angel Rodriguez Balles. teros.

Gobernacion. -Real orden resolviendo un expediente de suspension de los ayuntamientos de Parsen!, Arzúa y Caldas de Montbyll y Alcateja.

Fomento. - Rea! orden declarando improcedente la demanda presentada en nombre de la sociedad anónima «Franco Belga,» de la minas de Somorrostro.

-Ayer tarde á ú tima hora se decia que se habia descubierto por Suez. la delegacion de Hicienda de Madrid, una ocultacion en el impuesto de subsidio de la capital. Parece ser que mas de mil personas llamadas á tributar por la ley, no figuran como contribuyentes; es decir, que defraudan al Tesoro, segun hemos unen a Francia con Inclaterra. oido, en mas de 50.000 pesetas.

-El señor ministro de Marina ha llevado hog a la firma de S. M. las resoluciones singuientes:

Nombrando vocal de la Junta de mas de 40 haridas reorganización de la armada al vice. almirante D. Cárlos Valcárcel.

Autorizando al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales del Archipiélago de Filipinas para el año 1884 85

directores del ministerio de Marina, creada por real decreto de 26 de Abril último, al diputado a Córtes D. Antonio Maura y al senador don Salvador Albacete.

Aceptando la renuncia de la comision que desempeñaba en Francia mada y diputado a Córtes D. Joaquin Togores y concediéndole la situacion de cuartel para Cartagena.

-Las pruebas verificadas en Ina glaterra con los cañones que se destinan á nuestro crucero «Navarra» acusan resultados superiores á las condiciones del contrato.

-Se ha dispuesto la adquisición en Inglaterra de ametralladoras pas ra la fragata «Victoria» y los cruces ros «Alfonso XII» y «Reina Mer» cedes.»

-La junta de generales de la armada lleva tres dias en sesion casi permanente, haciendo un estudio verdaderamente concienzudo para asegurar el acierto en la eleccion del tipo de los buques que van á construirse.

-Hoy ha vestido la corte media gala con mot vo de ser cumpleaños de S. A. la Infanta D. Paz.

### TELEGRAMAS.

Paris 23. Un te egrama de Tolon fechado hoy, anuncia que se han reconocido varias defunciones que se presumen causadas por el cólera, una el juéves pasado, dos el viérnes, cuatro el sábado y trece ayer domingo.

El estado sanitario tiende à agravarse. La comision sanitaria de Marsella se ha reunido hoy para tomar las precauciones necesarias que el caso requiere.

Paris 23. De las informaciones practicadas por el ministro de Comercio respecto al estado sanitario de Tolon, resulta que la epidemia presentada en aquella loca idad no es el cólera asiático, sino el esporádico. Proviene de causas de infeccion local y no de importacion extranjera. Sus efectos

por tanto no se extenderán mas a lá del foco generador.

Londres 23.

El Times dice que Inglaterra propone la reduccion de medio por ciento en los intereses de la Deuda unificada egipcia.

El Daily News cree que la oposicion no propondrá hoy un voto de censura al Gabinete inglés, pero que combatirá toda proposicion de conflanza que tienda á apr bar los arregios hechos por el Gobierno sobre la cuestion eg pcia.

El Standard inserta un despacho de Viena diciendo que la policía ha prese en aquella ciudad a varios anarquistas ex tranjeros en cuvo poder se encontraron paquetes de dinamita.

Paris 23. Camara de Diputados. - Despues de un discurso del presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry encareciendo las ventajas del acuerdo a iglo-francés sobre los asuntos de Egipto, á peticion del Sr. Delafosse se acuerda aplazar el debate acerca de los mismos para el juéves próximo.

El presidente de Consejo vide dese pues à la amara que se declare urgente el reinode Valencia, escepto Penís. la discusion del proyecto de ley de revision constitucional, acordandolo así la Cá-

Inmediatamente empieza dicho debate, el cual continuará mañana.

Paris 23. Un despacho del Sr. Waddington, embajador de Francia en Lóndres, dirigido con fecha 17 del corriente al conde de Granville, ministro de Negocios extranje ros de Inglaterra, resume los compromisos contraidos por la Gran Bretaña en una nota del dia anterior.

Dichos compromisos generalmente conocidos refiérense al abandono en 1888 de Egipto por los ingleses, y á la extension de la comision internacional de la Deuda egipcia.

Inglaterra ofrece tambien proponer à las potencias y à la Puerta un proyecto neutralizando el Egipto como Bélgica, y otro pro ecto neutralizando el canal de

El representante francés, al levantar acta de los compromisos de que Inglaterra acepta los puntos de vista expuestos por esta potencia en su nota del 16 del corriente, espera que el acuerdo estrechará y consolidará os lazos de amistad que

San Petershurgo 23. Han ocurrido serios desórdenes antisemíticos en Kuutanvino, cerca de Novogorod, resu tando 11 personas muertas y

Varias asas de pariedad istacita han sido saqueadas por el popu acho.

Londres 23. Segun las últimas noticias de Nueva-York, es muy probable el triunfo de un candidato demócrata para la presidencia de los Estados-Unidos, à consecuencia de Nombrando voca es de la junta de la oposicion de que es objeto la de Blaine por parte de los republicanos.

> Roma 23. Terrible catástrofe. Anoche voló el polvorin de Montremoli, resultando 30 muertos y 17 heridos.

### Variedades

EL COHETE Y LA ESTRELLA

Fabula. (1)

Con gran estruendo subió Envuelto en nube dorada Un cohete que de nada En fuego se convirtió.

Orgulloso fué avanzando Hácia la coleste esfera, Mientras iba en su carrera El espacio iluminando.

Mas al observar que el viento No apagaba su luz bella, Dijo arrogante á una estrella Perdida en el firmamento:

«Por mas que un rayo atesores No estu luz como la mia, Que hace de la noche dia Con mil chispas y colores. Es mas bello mi conjunto,

Soy de mil estrellas fuente. Marcho recto y explendente, ¿Y qué eres tú? ¡Solo un punto! Un punto débil, perdido Sin fuerza, color, ni fuego; Mirarte una vez., y luego

Abandonarte al olvido.» La estrella modesta y pura No se digno contestar, Decidiendose á esperar Ei fin de tanta bravura. A poco rato estalló

Que se llevaron los vientos ¡Solo ceniza quedó! En átomos bajó al suelo La luz que le rodeaba. Y la estrella que miraba

Esta escena desde el cielo.

El cohete en mil fragmentos

(1) Esta f bu'a inédita pertenece à una coleccion que muy en brave publicara su autor y muestro querido colaborador.

Anhelan tender el vuelo .. Cuanto mas suban al cielo

Que durais lo que un suspiro; Séres que en tan corta vida Mas lerribie es su caida!» Ramiro Blanco.

Viendo ese rápido giro

Que en sombra la luz trocó

«¡Vanidades! exclamó,

Cádia.

## eccion local y general,

L'femérides de hoy. 1181. L'ega á Barcelona Isabel la Católica.

1578. Alejandro Farnesio se apodera de Limburgo.

1588. Derrota del ejército francés mandado por el mariscal Moncy las puertas de Valencia. 1813. Reconquista á Zaragoza

el ganeral Mina. El mariscal francés Suchet evacua

1835. Muerte de Zumalacárres gui, á consecuencia de la herida que recibió en el sitio de Bilbao el dia 16.

1839. Batalla de Solferino, ganada á los austriacos por las tropas francesas é italianas.

1878. Muere en el real palacio de Madrid la virtuosa y malograda reina D.ª María de las Mercedes de Or eans de Borbon y Borbon, esposa de S. M. D. Alfonso XII.

Aparejos. — La Compañía Trasatlántica ha dispuesto cambiar el aparejo de algunos de los buques que prestan servicio en la línea de las Antillas. El vapor Alfonso XII, surto en Barcelona, lo l'eva ahora de bergantin goleta de tres palos, al ignal que el Ciudad de Santander. La nueva arboladura no es tan come plicada como la de corbeta, y no dificulta la marcha del buque en caso de temporal ó viento récio.

esescanso.—Se encuentra en la vira de Umbrete el Sr. Arzobispo de esta D ócesis, Fray Ceferino Gona za ez, con objeto de descansar unos dias de sus tareas apostólicas.

Misicas militares—Segnn anuncio de la capitanía general de Andalucia, con el fin de nutrir las músicas de ejército, del personal necesario, y proveer les vacautes que resultan en los regimientos del armi, se ha dispuesto tenga lugar concurso semestral, en la capitalie dad de los distritos militares, el dia 15 de Julio próximo, para que los aspirantes á desempeñar plazas de músicos, tanto paisanos como militires, puedan tomar parte en aquel acto, teniendo presente lo siguiente:

Deberán entregar personalmente, los paisanos, con 10 dias de anticipacion, en la mayoría de plaza (Gobierno militar), del distrito en que residan, cédula personal, certificado de buena conducta, y consentimien. to paterno los menores de edad; los militares bastará sus licencias ó pas ses, dejando uno y otros, las señas de sus respectivos domicilios, debiendo enterarse al propio tiempo de las condiciones necesarias para el ingreso y compromisos á que has bran de obligarse, llegando el caso de su destino, á cuyo efecto tendrán de manifiesto en la dependencia que se cita, el Reglamento de músicas é instrucciones complementarias.

Sufragios - Ayer por la mas ñana se celebraron en la iglesia de San Francisco los aplicados á la que fué D.ª E adia Lopez de Iturralde.

Se dijo una misa cantada con responsos y rezadas en todos los demás altares.

Dios haya acogido en su seno a tan virtuosísima señora.

Suspension. - Por no rennirse suficiente número de concejales no pudo ayer tener lugar la sesion ordinaria del Exemo. Ayuntamiento, dejándose pendiente hasta el viernes.

Enlace. - Ayer se ha efectuado en Vejer de la Frontera el enlace de la belissima y distinguida señorio ta D. Juana Mateos y Martinez, hija del rico hacendado D. Francisco Mateos, con nuestro querido amie go D. Guillermo Fañer, oficial de la Administracion de contribuciones y Rentas de esta provincia.

La feliz pareja fué apadrinada por el Exemo. Sr. D. Antonio Vazquez Queipo, senador por Puertos Príncis pe, y su esposa D. Olelia Jikel, tios

del contrayente. Pasados los pr meros de la luna de miel, que les deseamos sea eter-

na regresarán los nuevos conyujes á esta capital donde les esperan un crecido número de amigos deseosos de felicitarles.

Besprendimiento.-El senor D. Federico Gil de los Reyes, propietario de la fábrica de hielo establecida en la calle de Jesús María v José, ha dirigido una carta á los directores de varios periódicos locas les autorizándoles para que puedan expedir órden á favor de cualquier pobre enfermo, que carezca de mes dios para hacerse de dicho hielo como medicina.

Es un acto caritativo propio de los sentimientos del Sr. Gil de los Re-

Tentro Principal.-Escosa decidida que la notable compañía cómicoslírica que con tanto aplauso funciona en el teatro de Variedades de Madrid, y que en la actualidad actúa en el de Cervantes de Sevilla, vendrá al Teatro Principal desde los primeros dias del próximo mes de Julio.

Dicha oompañía, dirigida por los aplaudidos actores señores Valles y Luján, no sólo viene constituida tal como lo está en Madrid, durante el invierno, sino que además trae tos das las magníficas decoraciones que tanto han llamado la atencion en en aquel público.

Sepelio.—A las dos de la tarde se ha verificado ayer el entierro de la infeliz jóven, que en un momento de enagenacion mental, puso ayer término á su existeecia.

Citacion. - Francisco Domin-s guez Delgado, soldado procedente del segundo batallon de Simancas y del regimiento infantería de Marina en la isla de Cuba, se presentará en la Alcaldía para enterarse de un asnnto que le es respectivo.

Momenclatura .- Ya ha cos menzado á colocarse la nueva en la antigua calle Torno de Candelaria, que en lo sucesivo se denomirá Obispo Urguinaona.

Paisano. — El aplaudido actor cómico D. José Suarez con la companía que dirige, se encuentra funcionando en el teatro de la inmediata villa de Rota, cuyo público está de enhorabuena, por contar en la presente temporada con un artista tan apraciado y distinguido.

Toros. - Ya se han fijado los carteles anunciando la corrida que ha de celebrarse el domingo en esta ciudad Estoquearán los diestros Mazzantini y El Marinero.

Bespedida. — La excelente compañía de ópera que ha estado actuando en el Teatro Principal terminó anoche sus tareas oyendo de un público numeroso, acaso el mas de toda la temporada, muchos aplausos como premio á su indiscutible mérito. Tanto las señoras Volpini, Mantilla (M.) y Mantilla (C.) como los señores Marin, Gnone, Verger y Meroles hicieron gala de sus grandes facultades. Sentimos que haya Bido tan breve la estancia entre nosotros de tan nobles artistas. Hoy salen para Vigo.

El Marinero. - Segun telegrama anoche recibido de Valencia, en la segunda corrida en que ha tomado parte el diestro gaditano, éste ha quedado á gran altura en a brega de sus tres toros.

Acuerdo. -- Las comisiones municipales de Fomento y Hacienda han acordado proponer al Municipio conceda la subvencion pedida por la Junta de puerto.

Entradas.—Los Sres. Obise pos de Cádiz, Orihuela, Santander y Oviedo, han fijado el dia del Apóstol San Pedro para hacer su entrada en las capitales de sus respectivas diócesis.

Plaza de Mina.—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la brillante banda de Alava esta noche de nueve á onc:

¡Vioa Sevilla!, Juarranz.

Sinfonía de Raimon.

Walses Les Faunes. Walsapolka, Juarranz.

5. Paso-doble militar, por el musico mayor del Real cuerpo de

Alabarderos. Bistracciones. — Continús la animacion en el barrio de Extras muros con la verbena que se viene

celebrando en San José. Con la marcha de la compañía de Opera, aumentará la concurrencia 2 la plaza de Mina, Alameda y barrio de Extramuros.

A Medzart.—El importe total de la suscricion abierta en Viena para la creacion de un monumento a la gloria de Mozart, se eleva actualmente a la cantidad de 125.000 per setas.

El comité ha abierto un concurso para el proyecto del monumento.

Habrá tres premius: uno de 7.500 pesetas, otro de 5.000 y otro de

Los gastos generales no pasarán de 250.000 pesetas, y la eleccion de materiales para la construccion del monumento quedará a corgo del ara

Los escultores extranjeros podran tomar parte en el concurso.

Adelanto. — En París hay fuentes exclusivamente destinadas á que beban los transeuntes, y relojes pneumáticos. Alemania, imitando á Suiza, ha empezado á construir en varias ciudades pirámides de instruccion. En sus diversas cas ras indican la elevacion del lugar sobre el nivel del mar, la cifra de la poblacion, la diferencia que existe entre la hora local y la de las principales capitales. En la pirámida hay un reloj, un barómetro, un termómetro, una veleta y varios datos estadísticos.

En este terreno, Suiza lleva incomparables ventajas á todas las nas ciones.

Tormenta. - El vecindario de Córdoba despertó anteayer ilumina.. do por el intenso resplandor de casi contínuos relámpagos y aturdido por el fragor de prolongados truenos, pareciendo por esto, por lo desapacible de la temperatura y los chapa. rrones que se desprendian de las plomizas nubes, un dia mas bien propio del mes de Diciembre que del en que hace su entrada el cálido Estío.

El meteoro atmosférico se prolongó hasta despues de las diez, en que cesaron los truenos, si bien continnó la atmósfera velada por densas nubes.

Se decia, aun cuando no nos fué posible comprobar la exactitud de la noticia, que uno de los truenos despidió una chispa eléctrica á corta distancia de la capital.

后是国际**们就是,是"**随"建筑。 -Juan, alií viene to médico.

-2 12 Pues haz el favor de ponerte delante de mí para que no me vea. Me da mucha verguenza encona trarie.

-¿Por qué?

-Porque hace mas de dos meses que no estoy enfermo.

En el Hospital;

Un enfermo oye decir que el médico acaba de batirse en duelo con uno de sus colegas.

-¡No les bastamos ya! exclama en tono dolorido.

Pensamientos:

La virtud tiene algo que serena el espírito, como los horizontes de la mañana.—Roqueplan.

La resignacion es una virtud de oveja, -Say.

Estar á los piés de una mujer es estar á la mitad del camino de su conquista.—Paul de Saint Víctor.

La mujer es amarga.—Salomon. Se ha dicho que la «Emulsion de Scott,» de puro higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el mas delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El aceite de higado de | bacalao es sin duda uno de los elementos mas principales como reconstituyente lde organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmon; pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene a cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

Expresion de gratitud. -(Provincia de Santo Domingo) Cumba, Abril 18 de 1881 .- Sr. D. Fermin Gausard, farmacéutico, Sto. Domingo.

Muy señor mio y amigo: No puedo menos de darle rapetidas gracias, por haberme indicado el uso de las pildoras de Bristo', para la terrible afeccion que hacia mas de cuatro años venia minando mi existencia y destruyendo mi salud con perjuicio de mis intereses porque me encontraba inutilizado para e trabajo.

Apenas tomé la segunda caja, pude con placer entregarme à mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba á mi cargo, la de ingeniero mecanico de esta oficina y hoy, gracias á Dios y al Dr. Bristol misalud se encuentra en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país.

Las afecciones del higado g otras anomaifas que sentia han desaparecido completamente.

on recuerdos de gratitud me suscribo de ustedes con la mayor consideracion y como su buen amigo y paisano.

56 J. Devaux.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona. De venta en todas las boticas y dro-

guerías.

El acreditado construc. tor de bragueros mecánicos, don Juan Fondevila, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que vuelve á establecer en Cádiz su gabinete ortopédico á peticion de varios de sus antiguos favorecedores. Esta circunstancia y la de no existir en esta poblacion un gabinete á la altura de la época, dado le crecimiento que por desgracia alcanzan las enfermedades á que el señor Fondevila viene consagrando sus conocimientos durante muchos años, le han movido á compartir su residencia entre Sevilla y Cádiz,

tral en esta poblacion. Dicho profesor considera innecesaria toda recomendacion para su nombre en un pais donde es lan conoc do. Así, pues, se limitará á ofrecer a sus numerosos parroquianos su casa calle Cabrera de Nevares n.º3 primero izquierda, próximo á la calle Cristóbal Colon, donde recibe consultas diariamente.

si bien instalando su casa y gabinete cen-

Aviso.—Para espectáculos teatrales, conciertos, etc., se arrienda para una ó mas representaciones el nuevo tea tro establecido en el Antiguo Ateneo de Cádiz, calle de Arbolí, n.º 5: para ajuste dirigirse al mismo local

### LIBRERIA NACIONAL

Y EXTRANJERA. de Victoriano Ibañez y Compañía, calle Duque de Tetuan 37, frente à San Pablo. Nuevas publicaciones.

Pereda. - Los Hombres de pró. Llofriu. - Manual del perfumista. Cámara.-El crimen de la calle de San Vicente.

Gomez.-Enfermedades de dos mari-

Matthey. La virgen viuda. Cuartero.-Tablas taquimétricas. Pedregal.-Gimnástica civil, ilustrada con 185 grabados.

Hidalgo.-Tratado de equitacion. Cuaderno 11.-España artistica y monumental.

37, Duque de l'étuan, 37.



Preserva y cura las Galenturas y sus resultas, asi como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones dificiles, &.

PARIS, 22, rue Drouot, 22, PARIS Y HE LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Depósitos co Cárre, Droynerias de D. Juan Mateos y Sres Garavini y Casal.

\* ENFERMEDADES \* ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

em BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eruotos y Cólicos; regularisan les Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. - POLYOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, fernaccutice en PIRIS

A000000000000000 Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras Ovicios de la Sangre y Afecciones sifiliticas. LAS UNICAS VERDADERAS QGRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS O del D' GIBERT

el mas económico de todos los depurativos conocidos. Desconfiese de las Falsificaciones, y exijase O(como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, Oy el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés. Paris, Fiz Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas Farmias y Drogias VOOOQQQQQQQQQQQQV

CURACION SIN OPERAR

Estrecheces, Catarros, y todas las en fermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion e Incontinencia de orina. Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas Blas manifestaciones humorales, nernviosas y contagiosas de las Vias uri-Pnarias. - Curacion radical con el específico americano TOMPSON. - Frass co 24 reales - Fácil medicacion. La dolencia mas aguda e aliviada à la 2.2 stoma.—Se remite certificado enviando & su valor en sel os ó giro á F. MATEOS, E director del Gabinete Médico Norte-F Amricano, Rambia de Cataluña, 104, Barcelona .- tonsultas y prespectos en español, gratis. 

MAQUINAS Y MATERIALES,

legitimas de la primera casa inventora NUEVA - YORK,

PARA LA FABRICACION DE LOS Sellos de casutchouc.

Euseñanza perfecta. Dirigirse à D. Rodolfo Marcus, en Madrid. .

En sitio céntrico

en casa que no es de pupilos se ceden habitaciones amuebladas, con vistas á la alle, con asistencia ó sin ella.

Mas pormenores se darán en la adminis. tracion de este periódico.

IMPORTANTES. - Con un pequeño capital puede el pobre censeguir una ganancia de 8 á 12.000 reales, con facilidad y poco trabajo, y el rico obtener ganancias incalculables con relacion al capital que emplee con la explotacion de varias industrias. Para que todo el mundo vea que lo que anunciamos es una verdad mandamos explicaciones grátis à todo el que las pida.

Al que acompañe sello para contestar se le envian en sobre cerrado. Dirigirse à Isaac San Martin, en Gimileo, provincia de Logroño.

SANTO DE HOY .- Santos Juan y Pablo, SANTO DE MANANA. San Zóilo y

comps. mrs. JUBILEO.-En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

MAÑANA -En la iglesia parroquial de San Antonio. Se maniflesta á las 6 y se oculta á las

7 y 20. -El Apostolado de la Oracion practicará devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario dando principio el dia 1 de Junio despues de la Misa que se celebrará diariamente á las ocho de la mañana y el dia 3 de Julio en que terminan los ejercicios será la Comunion

general de Apostolado. -Por disposicion del M. I. Sr. Vicario capitular el turno de Jubileo de los dias 24, 25 y 26 se celebrará en la iglesia de RR. MM. Descalzas, y no en la parroquia de San Antonio, como indica por equivocacion el cuadro del Jubileo circular.

### NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CADIZ. Óraen del 25 de Junio de 1884.

Servicio para manana.-Jefe de dia: e senor coronel teniente coronel de Artilleria don Gaspar García Herrero. Parada, los cuerpos de la guarnicion -

Hospital y provisiones, cuarto capitan de Aliva .- Vigilancia por la plaza, Alava De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez

### Seccion mercantil.

° SEVILLA 24.-Trigos fuertes del pais. de 38 á 13 rs. fanega. - Garbanzos gordosde ! 80 4 120 - Cebada del pais de 17 a 18 -Habas tarragonas de 35 á 36.- Maiz de 46 á 47.-Alpiste de 51 á 53.-Alverjones de 35 á 36.-Yeros á 00.-Altramuces, de 37 a 38.

### Seccion maritima.

BUQUES ENTRADOS. De Lisboa, vapor francés Saint André. capitan Hamel, con carga general. De Sevilla, vapor español Laffitte, ca

pitan Escudero, con carga general De Tanger, vapor español Ana Haynes, capitan Iruch, con vario efectos. De Génova, barca italiana Deira, capitan Marengo, en lastre

De Málaga, bergantin-goleta español Joaquina, capitan N. Dios, en lastre. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para Hueiva, "apor español Vizcaya, capitan Schover, con carga general. Para Sevilla, vapor español Cádiz, capi-

tan Gonzalez, en lastre. Para Gaspe, goleta inglesa George e Mary, capitan Wheeler, con sal.

OD

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

file 1.14 Ca louing's

Para Lóndres y Havre, con es ala en Lisboa. El vapor

Carpio saldrá el domingo 29 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatatio, Murguia 35.

Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viérnes.

Para Vigo, Villagarcia, Garrii, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Pasages, San Sebastian, Bilbao y Burdeos.

El vapor español Vasco, su capitan D. Pablo Goicoechea, saldrá el viérnes 27 de Junio, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja \_e llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasage se despacharan tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina à la del Baluarte.

Se despacha, calle Murguia, 19, por D soséde la Viesca. Para Havre y Hamburgo

El yapor Alvarado ealdra el sabado 28 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murgula 35, Don José Estéban Gomez. Para Liverpool.

El vapor Calderon saldra el miércoles 2 de Julio. Admite carga y pasajeros Consignatario, Murguia 35.

D. José Estéban Gomez: Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Malaga, Alme ria, Cartagena, Alicante, Vas lencia, Barcelo a, San Feliu, Marsella y

Génova. - El vapor españel Laffitte. su capitan D. José Escudero, saldrá el viérnes 23 de Junio, à las siete ue la mañana. -- Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 16, Sres D. Heracio Alson y somp. Havraise Peninsulaire.

Para Saint Nazaire, Havre y Amberes directamente. El vapor francés

Ville d'Anvers. capitan Leconte, saidrá para dichos puertos

del 9 al 10 de Julio. Admite carga à flete corrido para Franc cia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia. Noruega y Rusia, y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.

bu agente, Carbon, !, Don 7. Col.et. Vapores de Vinnesa y C. Vara Algectras, Walaga, Alia. elo a, 8. Felir, Palamós y Marseila.

El vapor español Nuevo Extremadura, i hunolerias. Cares voltas martes i de Julio, a las stete de is mañana. Admitu carga y pasajeres.

Consignatarios, Advana 16, Bres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria Salidas del Puerto. Salidas de Gádiz.

de la mañana. 11'30 de la mañana. 12'30 de la tarde. 2'15 de la tarde. 3'30 de la idem. 4'30 de la idem.

MANANA 7'15 de la mañana. | 12'30 de la tarde. 1'3" de la tarde. 2'30 de la idem. 3.30 de la idem 4'30 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, 5,50 rvn.-Id, de proa, 2,80 -Id. de cosarios, 2,20. - Abonos de 10 billetes de popa, 45.

AVISO A LOS COMERCIANTES Las oficinas de los vapores trasportes de Gádiz á Jerez se han trasladado al muelle de Puerta Sevilla, entre el Club de Regatas y la Comandancia de Marina, estando abiertas al público de de las seis de la mañana nasta la hora de cerrar la Puerta de Sevilla.

El representante de los expresados vapores es D. Ramon Lannes, á quien deben dirigirse las reclamaciones y avisos referentes al servicio de la Empresa.

NFERMEDADES SECRETAS.-Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Unico depósito en Cádiz y su provincia,

Botica de las Columnas, S. Francisco, 25. PAMBAB. SASTRE.

Marzal, 7, bajo.

### Especiacuos.

PLAZA DE TOROS. Fiesta taurina para el próximo domingo

A las ocho de la mañana se correra el Toro del Aguardiente, regalándose 300 reales al primer número y 200 al segundo. Precio: Un real.

-A las cuatro y media de la tarde empezará una gran corrida, siendo tres toros de los Sres. Arribas hermanos y tres del Sr. Ruiz, estoqueados por Luis Mazzantini y por Antonio Ortega (El Marinero.)

Precio: Sombra, 12 reales. -8ol, 6. COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 24. PARIS 23.

4 por 100 per. 61'00 3 por 10" ran. 78 00 4 por 100 amr. 7420 4 1/2 por 100 10800 89.60

Don José Estéban Comoz. Servicio regular de vapores entre

# ROB BOYVEAU LA

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diurelicas y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos va sean virulentos o parasitarios y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. - EN TODAS LAS FARMACIAS. In Paris, casa J. FERRE Farmacéntico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

> 44 AÑOS DE EXITO ALCOHOL DE MENTA

31, Récompensas — 12 Medallas de Oro

Indigestiones, Dolores del Estomago, del Corazon, Jaquecas, Neuralgias, &

SIN RIVAL COMO DENTIFRICO LYON, 9, Cours d'Herbouville. - PARIS, rue Richer, 41 Cada frasco ha de llevar la firma : H. DE RICQLES

### VAPORES-CORREOS

# I RASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.a) BERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Saildas de	BARCELONA. los dias 5 y 25 MALAGA	de cada mes
	SANTANDER	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admitien carga y pasage para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, enlazando con servicios an-A lanos de la misma ompania Trasatlantica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasage y carga a nete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico. San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce. Litoral de Cuba. - Santiago de Cuba, Gib ra y Nuevitas.

América Central.-La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cortagena, Colon y todos os principales puertos del sacífico, omo Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José te Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico - Todos los puertos principales desde Panamá á California. como Acapu co, Manzanillo, Maz tlan y San Francisco de Galifornia.

Sur del Pacifico.-Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquii, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Val-Daraiso

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. - Rebajas per pasajes de ida y vuelta. - Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y ins litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para uerto-Rico y 60 pesos nara Habana.

SEGUROS.-La Companía, por medio de sus agentes. facili a à os cargadores e asegurar las mercancias hasta su entrege en el punto de destino.

## Compadía Mexicana Trasallántica.

El magnifico vapor

2000000

Barterin Bru

· 基础设定。1500年

## Mexico,

al mando de su capitan don Manuel G. de la Mata, saldrá positivamente el lúnes 7 de Julio á las dos de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife, Habana, Progreso y Veracruz.

### Tarita de pasages. 3 a ENTREPUENTE CAMARA 2 a Locali ad Localidad Localidad Pfs. De Cádiz à Tenerife, pfs. 25 35 40 Habana . . .

the second of the tone of the second of the develop, of

La carga que conduzca este vapor para los puertos de Mexico obtiene el beneficio de 2 por 100 sobre sus derechos de importacion, y á los pasageros de Entrepuente se les regala un billete de ferro carril para la capital de vexico o cualquier otro punto de la República

Admite carga y pasagero?.

Progreso . .

Veracruz . .

Cárlos F. Rudolph, Baluarte, 14.

### Lo despacha Vapores Trasatlánticos

DE J. B. MORERA Y COMPANIA, DE BARCELONA

Para Puerto-Rico y Habana, con escalas en Mayagüez y Ponce, saldra fijamente el dia 28 del corriente el magnifico y de gran marcha vapor

## Cristóbal Golon,

capitan D Vicente Zaragoza - Admite arga y pasajeros, Consignatario, Alameda, 11.º 24, Antonio Martinez de Pinillos.

## LITOGRAFIA ALEMANA

DE JORGE MULLER. Almacen de papel al por mavor y menor -F brica de rayados y taller de grabados en metales. - Especialidad en etiquetas y capsulas para botellas. - Maqui-

mas para caponar, limpiar, para pouer	capsulas à las botellas y marcar tapones.			
Dietas III	a marcar capones.			
Vista de Cadiz en cromo . Rvn. 30 ld. id				
Toron de Cardiz en Cromo , Ryn. 30				
serezen m	Id. id			
» Jerez en id	ld. id. en cartera			
Plano de Cadiz y extrampros 30	ld. id. en cartera			
Vista ne Cadiz	Cadiz en miniatura (16 vistas). 8			
Pt de Santa Maria. 12	Coleccion de 24 buques de la Es-			
n i norto Dool	ld. corridas de toros (6 lam nas). 6			
uerto Real. 12	ld. cortidas de toros ( 6 lam nas) 6			
» Sanlúcar				
AICOS DE 12 Frontera 19	Calliz vieta de nátoro a a clamo 10			
Medina Sidonia	Cadiz Vista de pajaro, c n clave 8			
Ubrique. 12	Mapa de la Isla de Cuba			
D Chiclana				
Chiclana.	dd con ferro carriles			
Alcalá de los Gazules 12	ald id en cartera.			
lúcar 19	Companie Cardia Con-Billianos 4			
ld. de Gibraltar	Compendio de caligratia			
	vari s buques de la Escuadra à . 2			
Id. de Gadiz . 4				

CADIZ, MURGUIA, 23. -- JEREZ, SANTA MARIA, 25.

de Aceite Puro de HICADO de BACALAG

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche Posée todas las virtudes del Aceite Crude de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia. Cura la Debilidad Ceneral.

Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y

sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal

de Medicina y Chijia, &c. CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas,

Ademas estoy convencido que los estrómagos delica-dos la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Sres Scott & Bower, Nueva York. Muy Sres mios: Doy à Vds. el parabien por habe sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los mãos, son maravillosos. Con esto monvo tengo gran placer en hacerlo Soy de Vds S S Q B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta on las principales droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y ompania, Barcelona.

bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr Defresne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho a facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutricion del idividuo. Innumerables esperiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido a demostrar X la bondad del Vino de Peptona Defresne y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos a reproducir la carta dirijida al Sr Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.

> Dice el Dr Juiliet al Sr Defresne: Senlis, 29 de Marzo de 1882.

« Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado. n « Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas diges-

tiones, su preparación ha aliviado paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquiticos y éticos I deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla mis clientes en un gran número de casos. rante los años de 1831 a 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediamente consumidos, era ménos imperiosa - fectos que hoy dia puesto que entónces las constituciones eran mas vigorosas, sanguineas, enérgicas y de buen apetito à consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producia la pronta trasformacion de los de energia, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion; I precies aregriadisimos.

como por ejemplo, su PANCREATINA. » a El precepto de higiene mas sério y el J mas olvidado en nuestros dias es este : Gastar mucho para reparar mucho. Este es el secreto de la salud y los estudios que desde bace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posicion de médico de benefi-L'cencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de su excelentes productos. »

El depósito de tan valioso medicamento lo

## PILDORAS



## DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades

EL ESTÓMAÇO,

y son extremadamente fáciles de tomarse. por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna Pruébense, y secupérese con ellas la

salud perdide

NO MAS CIEGOS-CONTRA CEGUERA

Precioso especifico a eman del DR. NIKELS DE BERLIN, para la completa y radica curecion de todas las enfern edades de los OJO- Y PARPADOS, CONDENANDO Y M. RIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS L S OPERA: IONE:, por c usiderarlas, no tan colo de grandes sufrimiento: para e enfermo y muy costosas, SINO INUTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritac on que producen, sien o causa la mavoría de la vi ces de touas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este especifico está recomendado por las lumbreras de la cien cia médica de Europa y aprobado por 'as acid-mias de Medi ina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores R coff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospita Imperial de Berlin han reconocido en el contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista. Medic cion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas. Vista cansada, Vista corta y Presbicia RADICALMENTE Se expende únicamente para tora España en la CLÍNICA DEL DR. D JUAN MUTGE, ESPECIALISTA N LAS ENFERMEDADES DF LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestara a las consultas que se le dirijan y re-

mitira el medicamento por correo y certificado, haciendole envío de su valer en giro

ESQUINA Á LA CADIZ.

Y SUCURSAL

### DE MATTAS DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establ cida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de

sus clases la magnifica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo abe lievan de conocerse en esta ciudad. Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra. En TES y CAFES hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mencion de rico café PURO de

Puerto-Rico, que expende con gran crédito. PASTILLAJE francés de varias clases; finísimos bombones de chocolate á la crema; carame os de los A pes, de Madera (Bois-cassé), de rosa y otras; pestillas pectorales de gomo, malvavisco, fiquen, zotaifa, orozúz, etc.; pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos

MAGNIFICAS y variadas cajas de ujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bod s y bautizos.

DULCES de piezas sur idos y boies de frutas en aimíbar, de la screditada casa de D. Car os Prets, de Madrid.

### Depósito de la verdadera Revalenta Arábiga

DE DU BARRY, de Londres. Juegos de té de China. - Sopas co onia es. - Guayabas, piñas y demás conservas de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

# GRAN BAZAR DI MUEBLES DE LUJO

DE PRUDENCIO PERAL.

Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy CristóbalColon. En el mismo encontrarán las personas que se diguen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con soridez y elegancia, y à precios sumamentearregiandos. - Se permite la entrada en el taller que en el mismolocal se halla establecido para tue onedar inspercionare. Les trahains estistarrien

# POPWER.

Pablo Riera y Corrales. - San Francisco, 15. A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales p'anos, li os, rayados, dobl s, muselina y de colores, los ena'es se colocarán a domicilio den ro y fuera de la poblacion, si asi se desea, para « Práctico algo y habiendo ejercido du- lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes. Depúsito de bote las para envase de vinos : acestes

Gran surtido de porce ana y loza en vajillas, juegos de ca'é tocador, lavabo y otros

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, bot das, opas, vina, eras, du ce-ras, fruteras, candelah os, reverberos, pantallas y o ra infinidad de bjetos, especial-

Vasos para cañas, aguardientes y privelos, cuyos articulos ofrezco á mis amigos y alimentos mas refractarios; mientras que avorecedores y al ilustrado público gaditano y su previncia à precios sumamente

Dicho establecia iento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal. à

# Bazar Norte-Americano.

Amergura y Hosario.—Cádiz.

Habiéndose trasladado à este nuevo y extenso local el deposito de efectos americanos, s tuado antes en las calles Baluarte y Valverde, podemos presentar al público un completo y variado surtido en novedade-, como son: camas de madera y hierro, lechos metalicos, lámparas de varios tamaños y sistemas; pajaros cantores con y sin jaulas; cocinas económicas desde 120 á 1 800 rs.; mecheros universales, sillas mecáencontrarán en las Farmacias y Droguerias Toicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, masa y balancin. La acreditada de esta, debe atender uno en no admitir las palmatoria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el único depósito imitaciones y habra de exigir el Vino Defresne . D. Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

## BAZARINGLÉS

(Antiguo de la calle Murguía.)

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Gran surtifo de camas doradas y de hierro de lodas clases, à precios de labrica - Golchones higiénicos dem ebles, -Arcas de hierro, perchas, lavam nos, palanganas. Jarres, ineges para tocador, y n'ensilios de cocina Pules, muelles para asientos, crin vejetal, ciavazon, herraje, he ran ientas y varios otros articulo



Bombas y filtros para agua, amparas y candelabros - Portiers y abrazad ras para cortin nas. Cuchilleria y cuchar s .- + spanjas, plume og y pie es de ga mura -Telasmetálicas, slambres, cocinas . conóm cas. - Faños y cuhos. - Ceri los, Imohazas, y otros muchos articulos. Precios económicos

# AGUAS MINERALES

ie Vals, Vichy, Marmolejo, Canterets, Loeches Fuente-amarga, Mondariz, Sa-ligan.—Farmacia del DOCTOR NUNEZ Comedias y Torno de Candelaria.—Cádiz,

10 MAS CALVAS. = Nuevo descubrimiento amentic.no y realizado perfecciona o por el químic Abio. Es un ceite e mbinado con vegetales tónicos balsanicos y en su uso e logra la reproduccion el rabello aunque sea en calvas de a guno a os, con o s- ou- e juscificar co: el testimonio de personas que han lograd este beneficio; a mismo tiempo se consigue que se Arme clarabello anticuo, y que si hub ese canas vayan os ureciéndose por el constane uso de sie es ecifico. No contiene elemento mineral que sea nocivo, conserva un dor agradable, y el precio módico à que se expende e l's rincipale capi ales le pone al alcance de la clase media. A cada trasco acompañ: un prospecto que explica el modo

Vandese en las perfameries de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan 20.